

INFORME DE PANAMA

- 1- Reciban un cordial saludo del Dr. Julio C. Salazar, actual Presidente de la AOP, en ejercicio a partir del 1 de Febrero del 2008.
- 2- Nos acompaña el Dr. Roberto Sánchez, Presidente de FOCAP Panamá 2010, escogido en el Consejo Ejecutivo Nacional por unanimidad en el 2007 y la Dra. Iris Cajar, Secretaria Ejecutiva, designada por el Dr. Sánchez.
- 3- En el mes de Noviembre, Recibimos la visita de la comisión de FOCAP Nicaragua en Panamá para continuar con la divulgación de FOCAP 2008, en esta oportunidad recibimos la papelería, posters, CD, entre otros que nos ayudaron a seguir con la de Promoción de este evento dentro del gremio y en las diferentes Universidades del país.
- 4- En la asamblea de Mayo del 2007, llevada a cabo en Nicaragua, informamos la implementación y reglamentación de la Ley de Certificación y Re certificación. Actualmente esta norma ha sido suspendida en nuestro país hasta el mes de Abril del presente año debido a cuestionamientos realizados por los gremios médicos.
- 5- La AOP distribuyó las normas de bioseguridad elaboradas en conjunto con el MINSA; CSS; U. de Panamá y AOP.
- 6- Agradecemos la amabilidad de siempre y los felicitamos por vislumbrar el éxito por el desarrollo de este magno evento, FOCAP Nicaragua 2008.